

Expediente: **5969/24**

Carátula: **CREDIMAS SA C/ GUTIERREZ PEDRO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CREDIMAS SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5969/24



H106018317778

JUICIO: CREDIMAS SA c/ GUTIERREZ PEDRO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5969/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/02/2025 presentado por SERGIO SEBASTIÁN GÁLVEZ:

I) Por apersonado y con domicilio digital constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado.

II) Por recibida la documentación original. Resérvese la misma en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 del Centro Judicial Capital, conforme el cargo que antecede.

III) A lo solicitado: Previamente digitalice la documentación original correspondiente al demandado en autos (detalle de recepción de documentación de fecha 12/02/25, última parte).- MEDHR - 5969/24

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.